

BASES — PREMIO EL MOVI_MIENTO DE PRIMERA NOVELA



En Madrid/Roma a 21 de mayo de 2026.

1. Objeto

El Premio El Movi_Miento de Primera Novela tiene como objetivo reconocer y acompañar dos primeras novelas —una en lengua española y otra en lengua italiana— que destaquen por su voz, su forma y su necesidad literaria.

El premio forma parte de un programa editorial y cultural desarrollado conjuntamente por la revista El Movi_Miento, Bunker Books (España) y Bibliotheka Edizioni (Italia), con la colaboración del Instituto Italiano de Cultura de Madrid, L'Accademia Mondiale della Poesia y PEN España.

2. Participación

Podrán participar autores mayores de edad que presenten una primera novela inédita en lengua española o italiana, entendiéndose por primera novela aquella obra narrativa que constituye la primera incursión del autor en este formato, independientemente de publicaciones previas en otros géneros.

Cada participante podrá presentar una única obra.

3. Requisitos de las obras

Las obras deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Ser originales, inéditas y no haber sido publicadas total ni parcialmente en ningún formato.
- No haber sido premiadas anteriormente ni estar pendientes de fallo en otros concursos.
- Tener una extensión máxima de 400.000 caracteres con espacios.
- Estar escritas en lengua española o italiana.
- Presentarse en formato digital (PDF) en A4 a doble espacio con tipo de letra Times New Roman o Arial.

La presentación de una obra implica que el autor garantiza la titularidad de los derechos sobre la misma.

4. Criterio de selección

El premio está orientado a obras que propongan una voz propia y reconocible, trabajen el lenguaje como forma, no solo como vehículo y que generen fricción estética, formal o moral sin limitarse a reproducir estructuras narrativas convencionales. Se valorarán especialmente aquellas obras que construyan conflicto activo y tensión narrativa, evitando propuestas meramente introspectivas o contemplativas.

No se valorará tanto la corrección técnica ni la adecuación a tendencias o a modelos narrativos reconocibles, como la necesidad literaria del texto.

BASES — PREMIO EL MOVIMIENTO DE PRIMERA NOVELA



5. Procedimiento de selección

El proceso de selección se desarrollará en dos fases:

Fase 1 — Selección editorial

Bunker Books y Bibliotheka Edizioni realizarán una primera lectura y selección de las obras presentadas en sus respectivos idiomas.

Fase 2 — Jurado

El jurado estará compuesto por profesionales del ámbito editorial, literario y cultural de España e Italia, designados por las entidades organizadoras del premio. Entre ellos figurarán miembros del equipo editorial de la revista El Movimiento, así como representantes de las editoriales colaboradoras.

6. Premios

Se concederán dos premios, una obra en lengua española y otra en lengua italiana recibiendo cada una:

- 1.500 euros en concepto de anticipo de derechos de la publicación original
- Publicación en su país de origen (España o Italia)
- Traducción al idioma contraparte
- Publicación en el país contraparte

Las obras premiadas formarán parte de un programa de circulación cultural que incluirá presentaciones, encuentros con lectores y participación en actividades literarias organizadas por las entidades colaboradoras del premio. Junto a las obras galardonadas, el jurado señalará asimismo a dos autores finalistas por cada idioma, quienes recibirán el correspondiente diploma acreditativo.

7. Publicación y derechos

Las obras ganadoras serán publicadas por Bunker Books (obra en español) y Bibliotheka Edizioni (obra en italiano), para posteriormente ser traducidas y publicadas en el otro idioma en un plazo aproximado de seis meses.

Las condiciones contractuales se formalizarán mediante acuerdo editorial independiente entre cada autor y editorial.

8. Calendario

- Apertura de convocatoria: 21 de mayo de 2026 durante acto de presentación de número de la revista.
- Cierre de recepción: 1 de septiembre de 2026
- Fallo del jurado: noviembre de 2026 durante acto de presentación del número de otoño de la revista El Movimiento.

BASES — PREMIO EL MOVIMIENTO DE PRIMERA NOVELA



- Publicación en idioma original: mayo-junio de 2027 con lanzamiento revista.
- Publicación en traducción: octubre-noviembre de 2027 con lanzamiento revista.

9. Presentación de originales

Las obras deberán enviarse en dos archivos en formato pdf o doc nombrados **OBRA[TÍTULO]** y **DATOS[TÍTULO]** —sin que en el documento que incluye la novela pueda haber referencia alguna a su autoría— a las cuentas de correo **premioelmovimiento@bunkerbooks.es** o **premioelmovimiento@bibliotheka.it** según se presenten a la categoría en castellano o italiano respectivamente. Los autores se comprometen a no retirar la obra presentada al certamen ni a presentarla simultáneamente a otros premios cuyo fallo tenga lugar antes de la resolución del presente premio.

10. Aceptación de las bases

La participación en el premio implica la aceptación íntegra de estas bases.

11. Consideraciones finales

El premio se reserva el derecho a no conceder alguno o ambos galardones de no presentarse obras que reúnan la calidad adecuada, o de resolver cualquier cuestión no prevista en estas bases.

12. Protección de datos

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa a los participantes de que los datos personales facilitados serán tratados por la revista El Movimiento, Bunker Books y Bibliotheka Edizioni, en su condición de entidades organizadoras del premio.

Los datos serán tratados con la finalidad de gestionar la participación en el Premio El Movimiento de Primera Novela, evaluar las obras presentadas, comunicarse con los participantes, gestionar la entrega de premios y la eventual publicación y difusión de las obras ganadoras o seleccionadas.

La base jurídica del tratamiento es el consentimiento del participante, otorgado mediante la presentación de su obra al certamen.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para la gestión del premio y durante los plazos legalmente exigidos. Podrán ser comunicados a los miembros del jurado y a las entidades colaboradoras del premio exclusivamente para las finalidades indicadas. No se prevén transferencias internacionales de datos fuera del Espacio Económico Europeo, salvo obligación legal.

Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y portabilidad mediante solicitud dirigida a la organización del premio a través de los canales de contacto habilitados.

La organización se compromete a garantizar la confidencialidad de los datos personales y de las obras presentadas, adoptando las medidas técnicas y organizativas necesarias para su adecuada protección.